

**REGIDOR PROPIETARIO
PRESENTE:**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, convoco a Usted, a la Celebración de la Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento, misma que tendrá verificativo en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Independencia marcada con el número 23, del día **Jueves 31 de Marzo de 2016 a las 19:00 horas**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum y en su caso instalación legal de sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Autorización para realización de estudios geológicos en ubicaciones estratégicas donde potencialmente pudiera haber agua.
6. Autorización para la compra de bicicletas en apoyo a los alumnos de las diversas instituciones educativas del municipio.
7. Autorización y aprobación para la construcción y equipamiento de gimnasio regional 1era etapa en la cabecera municipal de Villa Guerrero, Jalisco.
8. Aprobación de aportación del 25% para el programa 3x1 de Migrantes 2016, para la construcción de Concreto Hidráulico en diversas calles del Municipio de Villa Guerrero, Jalisco.
9. Se presenta Acta Constitutiva del Comité de Planeación de Desarrollo Municipal 2015-2030 (COPLADEMUN) y además las obras priorizadas.
10. Asuntos Varios.
11. Clausura de Sesión.

Sin otro particular por el momento me despido reiterándole mis consideraciones.

ATENTAMENTE:

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

VILLA GUERRERO, JALISCO A 27 DE ENERO 2016.


LIC. MARÍA GUADALUPE UREÑA INOSTROZ
Secretario General
Administración 2015-2018

